Publicación de obligaciones de transparencia, deber insoslayable

**IVAI recorre Veracruz para capacitar a**

**nuevas administraciones municipales**

* Se avecina etapa de sanciones a sujetos obligados que no cumplan
* El órgano garante brindó información sobre acceso a la información, archivos y protección de datos personales
* Coatzacoalcos, Xalapa, Córdoba, Naranjos y Cosamaloapan, las sedes estratégicas

Xalapa, Ver., 27 de abril de 2018.- Consciente de que la capacitación es indispensable para seguir impulsando el cumplimiento y atención de las leyes de transparencia y materias afines –sobre todo tras el cambio de las administraciones de los 212 municipios del estado– el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) recorrió la entidad para realizar cinco jornadas regionales de capacitación que permitieran acercar el conocimiento a más servidores públicos.

Durante el mes de abril, con el apoyo y coordinación del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y los ayuntamientos anfitriones, el IVAI visitó Coatzacoalcos los días 5 y 6, donde asistieron 225 personas de la zona sur del estado. Posteriormente, el 9 y 10, realizó una jornada regional en Xalapa, donde asistieron 457 personas de la zona centro.

Córdoba, también fue sede de estos encuentros los días 16 y 17, y contó con la asistencia de 407 personas de la región montañosa; mientras que en Naranjos se llevó a cabo el 19 y 20, con 80 personas de la zona norte. Finalmente, en Cosamaloapan se realizó el 26 y 27 de abril con la participación de 77 personas de la Cuenca del Papaloapan. En total, más de mil doscientos servidores públicos capacitados.

En cada encuentro se impartieron los temas: procedimiento de acceso a la información; obligaciones de transparencia; protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, ¿qué debemos saber? y archivos públicos, ¿cómo crear el sistema institucional de archivos?

Además, en la jornada realizada en Coatzacoalcos se llevó a cabo la presentación del Manual sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, donde se contó con la participación del comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Joel Salas Suárez; del director del Proyecto “Promoviendo la Transparencia en México” de USAID México, Eduardo VIII Flores-Trejo; el investigador asociado de México Evalúa, Marco Antonio Fernández Martínez; y el delegado de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Coatzacoalcos, Gabriel Ángel Rivera Cerdán. El Manual se puede descargar en: <https://bit.ly/2Fq1ZY4>

En este encuentro, la comisionada presidenta del IVAI, Yolli García Alvarez, detalló que el *Manual sobre Sistema Nacional Anticorrupción y el Nuevo Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos* realizado por Ethos, laboratorio de políticas públicas, *y* USAID México, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en México, analiza las diferentes convenciones internacionales en materia anticorrupción a las que México se ha adherido; explica leyes y programas que han buscado mejorar la fiscalización, rendición de cuentas y transparencia en el país; presenta y discute las distintas propuestas legislativas que dieron pie a la reforma constitucional que ordenó su creación.

Además, dijo, el manual precisa las definiciones de las nuevas conductas que se contemplan como hechos de corrupción, así como sus sanciones; describe el nuevo marco normativo que rige la fiscalización y rendición de cuentas de la Federación; y explica el funcionamiento del Sistema Nacional de Fiscalización.

Por lo que la comisionada enfatizó: “documentos como este deben ser consultados no solo por quienes integraremos los sistemas estatales anticorrupción, ni por los académicos y estudiosos del tema, lo más importante es que lo conozca la población y los servidores públicos de todos los niveles, sobre todo para entender sus responsabilidades”.

De ahí que resaltara la importancia de los contenidos de las jornadas regionales de capacitación, pues dijo que la publicación de la información de las obligaciones de transparencia y el acceso a la información, a través de solicitudes, busca abonar a la prevención y combate de la corrupción, porque por medio de ello se exhiben irregularidades.

“Contar con información es el punto angular de un sistema democrático, lleva a que los ciudadanos participen en los actos de gobierno. Esa debería ser una de las principales estrategias para combatir la corrupción: ampliar y facilitar las vías de acceso a la ciudadanía”, expresó.

Una parte medular de los foros fue para hablar del deber de publicar las obligaciones de transparencia que señalan la Ley General de Transparencia y la ley 875 de transparencia del estado, para que las nuevas administraciones suban la información que corresponde al primer trimestre del año y verifiquen que la que dejaron las anteriores administraciones también esté debidamente publicada.

Cabe mencionar que además de estos acercamientos, el IVAI junto con Invedem y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) llevó a cabo foros regionales en Tuxpan y Xalapa el 8 y 9 de marzo, respectivamente, para brindar conocimiento y herramientas útiles para alimentar adecuadamente la Plataforma Nacional de Transparencia. En estas actividades se contó con la participación del comisionado del INAI Oscar Mauricio Guerra Ford y la presencia de cerca de 600 servidores públicos.

Esto se vuelve aún más relevante tomando en consideración que a partir del primero de mayo de 2018 el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realizará verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados de Veracruz y aplicará sanciones por incumplimiento conforme la normatividad de la materia.

Los comisionados del IVAI han reiterado que están convencidos de que el papel de los ayuntamientos es fundamental, siendo los enlaces directos con la ciudadanía; por ello el interés en estos foros, buscando capacitar a la mayor cantidad de servidores públicos, teniendo un contacto directo para orientarlos y exhortarlos a trabajar por un Veracruz más transparente.

**---000---**